

Expediente: **1183/19**
Carátula: **CARABAJAL RAFAEL GUSTAVO C/ BRADEL DEL PUEBLO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, RAFAEL GUSTAVO-ACTOR
27228773641 - BRADEL DEL PUEBLO SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1183/19



H105016407012

JUICIO: CARABAJAL RAFAEL GUSTAVO c/ BRADEL DEL PUEBLO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS
- EXPTE. 1183/19

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2026 .

Previo a todo trámite: procédase por personal de ésta Oficina a la búsqueda y extracción de los autos del título del Archivo del Poder Judicial que se encuentran en la bolsa 7, según constancia de portada del SAE al momento de la radicación del Juzgado de origen de la VI nominación.

Fecho remítanse los autos a la Oficina de Digitalización para su incorporación digital en el SAE de ésta Oficina de Gestión Asociada.. GAG 1183/19

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.